

## Plan ESCUELA TIC 2.0

### Guión para entrega de equipos al alumnado:

**Los centros educativos recibirán notificación del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación (ISE), que contendrá la siguiente información:**

- Nº de ordenadores para el alumnado matriculado en 5º y 6º de E. Primaria y 1º ESO que no dispongan ya del mismo.
- Documento informativo para las familias en el que se incluye el compromiso digital familiar y del centro.
- Semana estimada de entrega. De cualquier modo, con dos días de antelación a la entrega del material, el almacén de ISE Andalucía se pondrá en contacto telefónico con el centro para confirmar la entrega.
- Para posibles disconformidades en cuanto al nº de equipos asignados al centro, éstos deberán notificarlo al correo electrónico: [logistica.ise@juntadeandalucia.es](mailto:logistica.ise@juntadeandalucia.es)
- Una vez entregado el material a las familias del alumnado por los centros educativos, las averías objeto de garantía serán tramitadas por los centros donde esté matriculado el alumno o alumna al **Centro de Servicios y Materiales para la Educación, CSME, 902 400 505**, o bien al correo electrónico [centro.csme.ced@juntadeandalucia.es](mailto:centro.csme.ced@juntadeandalucia.es) que gestionará la solución de la misma.

**Desde la Secretaría del centro se organizará la entrega e inventariado de los equipos.**

Con la relación de ultraportátiles recibidos, se comprobará que corresponden con el número de alumnado matriculado en 5º, 6º de E. Primaria y 1º de ESO

que no dispongan ya del mismo.

Cada ultraportátil mediante su número de serie será asignado a un alumno o alumna. La grabación en Séneca de este proceso deberá estar terminado en el plazo de 10 días naturales, a contar desde la recepción de los mismos.

Para la correcta organización y entrega de los ultraportátiles para el alumnado, se seguirán los siguientes pasos:

### **1.- Sesión informativa al equipo docente implicado en el Plan Escuela TIC 2.0, de tercer ciclo de Educación Primaria y primero y segundo de Educación Secundaria.**

Se realizará una sesión informativa al equipo docente implicado en el Plan Escuela TIC 2.0, de tercer ciclo de Educación Primaria y primero y segundo de Educación Secundaria por parte del Equipo Directivo de centro en el que se abordarán los siguientes aspectos:

- a.- Información sobre el Plan Escuela TIC 2.0.
- b.- Fecha, lugar y hora del acto de entrega al alumnado.
- c.- Se detallará el compromiso digital, que determina un compromiso real, objetivo y vinculante entre el centro y la familia, donde cada una de las partes asume su responsabilidad en la custodia y buen uso del equipo entregado y que deberán firmar ambas partes.

### **2.- Acto de entrega de ultraportátiles a la familia del alumnado.**

La entrega del ultraportátil se hará a los padres, madres, tutoras o tutores legales y no directamente al alumnado. Se solicitará la colaboración del equipo docente de tercer ciclo de Primaria y primero y segundo de ESO implicado en el Plan Escuela TIC 2.0, para agilizar y facilitar la labor. Se procederá de la manera siguiente:

- a.- Recepción de padres, madres, tutores y tutoras legales por parte del Equipo Directivo.

b.- Visualización de vídeo informativo sobre el Plan Escuela TIC 2.0.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/> etiqueta ESCUELA TIC 2.0

c.- Explicación del Compromiso Digital familiar.

d.- Distribución por aulas, según grupos previamente acordados, y siendo recibidos por el tutor o la tutora del grupo u otro miembro del profesorado que el Equipo Directivo designe a tal efecto.

Por otra parte, se deberán acometer las medidas oportunas que garanticen la seguridad de la dotación del material, hasta que se produzca la entrega definitiva a las familias.

Para más información sobre el Plan Escuela TIC 2.0 pueden visitar la página web:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/> etiqueta ESCUELA TIC 2.0

Anexo Primaria

**SOLICITUD DE MATERIAL PARA ALUMNADO DE ESCUELA TIC 2.0  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**CENTRO** \_\_\_\_\_ **CÓDIGO** \_\_\_\_\_

**LOCALIDAD** \_\_\_\_\_ **PROVINCIA** \_\_\_\_\_

**D./DÑA.** \_\_\_\_\_, como

**Secretario/a del centro reseñado, y con el visto bueno del Director/a**

**CERTIFICA:**

Que el alumnado matriculado en 5º de Educación Primaria en este centro, a la fecha, asciende a \_\_\_\_\_, y en 6º de Educación Primaria asciende a \_\_\_\_\_. (completar según proceda)

Que el número de portátiles recibidos -se adjunta copia del albarán de recepción- es de \_\_\_\_\_ Portátiles.

Que tras la entrega de material realizada el día \_\_\_/\_\_\_/20\_\_\_, se hace necesario un suministro adicional de material para alumnado del Plan Escuela TIC 2.0, al no tener existencias suficientes para su entrega a los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación:

	Apellidos y nombre alumno/a	Grupo	Fecha de alta	Número identificación escolar en SÉNECA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_

EL/LA SECRETARIO/A

VºBº EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

**Ilmo/a. Sr/a. Delegado/a Provincial de Educación de** \_\_\_\_\_

Anexo Secundaria

**SOLICITUD DE MATERIAL PARA ALUMNADO DE ESCUELA TIC 2.0  
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**CENTRO** \_\_\_\_\_ **CÓDIGO** \_\_\_\_\_

**LOCALIDAD** \_\_\_\_\_ **PROVINCIA** \_\_\_\_\_

**D./DÑA.** \_\_\_\_\_, como

**Secretario/a del centro reseñado, y con el visto bueno del Director/a**

**CERTIFICA:**

Que el alumnado matriculado en 1º de Educación Secundaria en este centro, a la fecha, asciende a \_\_\_\_\_, y que en 2º de Educación Secundaria asciende a \_\_\_\_\_. (completar según proceda)

Que el número de portátiles recibidos -se adjunta copia del albarán de recepción- es de \_\_\_\_\_  
Portátiles.

Que tras la entrega de material realizada el día \_\_\_/\_\_\_/20\_\_\_, se hace necesario un suministro adicional de material para alumnado del Plan Escuela TIC 2.0, al no tener existencias suficientes para su entrega a los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación:

	Apellidos y nombre alumno/a	Grupo	Fecha de alta	Número identificación escolar en SÉNECA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_

EL/LA SECRETARIO/A

VºBº EL/LA DIRECTOR/A

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

**Ilmo/a. Sr/a. Delegado/a Provincial de Educación de** \_\_\_\_\_